



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 578
ZAPALLAR, 07 de MARZO de 2023

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

ESTADO PAGO 4 SERVICIO PORTAL NACIONAL Y REGIONAL

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : EMPRESA EL MERCURIO DE VALPARAISO S.A.P.

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 000637	FAE 318809	16/02/2023	96705640-5 EMPRESA EL MERCURIO DE VALPARA	215-22-07-001-001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 1.785.000	
OB 000637	FAE 318810	16/02/2023	96705640-5 EMPRESA EL MERCURIO DE VALPARA	215-22-07-001-001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 1.963.500	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 3.748.500
TOTAL \$					3.748.500 \$	3.748.500

La cantidad de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS.**

inspútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde



ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

JOSE TOMAS BARTOLUCCI
POR ORDEN DEL SR ALCALDE



LINA MALDONADO PINTO
DIRECTOR DE CONTROL



MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :